El cantón murciano a través de un epistolario inédito: quince cartas de Manuel Cárceles Sabater

JOSE MARIA RUBIO PAREDES JOAQUIN ALCARAZ QUIÑONERO

En la investigación realizada en el archivo privado de Antonio Puig Campillo hemos hallado un grupo de catorce cartas manuscritas de Manuel Cárceles Sabater dirigidas al citado escritor cartagenero ¹, las cuales transcribimos a continuación, precediéndolas de otra carta de Cárceles al cronista oficial de Cartagena Federico Casal Martínez, que se halla en el Archivo Municipal de esta ciudad.

Las cartas enviadas a Puig Campillo fueron motivadas por la solicitud de información cantonal de éste a Cárceles. La dirigida a Casal Martínez por la devolución de un libro al citado Archivo. Todas las cartas se hallan fechadas en Madrid, entre el 9-12-1914 y 1-8-1920. Una de las cartas no tiene fecha y se ha estimado de la segunda quincena de abril de 1915, por la alusión a la publicación de un artículo en La Tribuna que hemos localizado en el 15-4-1915. Otra —realmente sólo parte de otra— la estimamos anterior a 23-8-1916 por su alusión a la madre de Cárceles que falleció antes de esa fecha.

En esta correspondencia destacan los siguientes temas, a veces reiteradamente: a) juicio sobre la bibliografía referente al cantón en Cartagena, aparecida poco después del mismo; b) disposición de Cárceles a ofrecer información

¹ RUBIO PAREDES, J. M.: Biografía de Antonio Puig Campillo (1876-1960), Cartagena, 1985, pág. 95.

sobre los sucesos cantonales y su reticencia para cumplir lo ofrecido; c) algunas informaciones inéditas suministradas.

En este último grupo subrayamos: 1) la sublevación cantonal en Cartagena fue obra casi exclusiva de Cárceles, que, el negarse a recibir cargos oficiales, fue motivo para que Pi y Margall le considerase desafecto al mismo y le propusiera dirigir la «contrarrevolución» en la plaza; 2) su versión sobre la toma del castillo de Galeras y la bandera izada en el mismo en la mañana del 12 de julio; 3) su versión sobre la sublevación de las fragatas Almansa y Vitoria, subrayando su participación en la misma; 4) intervención de Nicolás Esteban Eduarte en el comienzo de la sublevación; 5) su versión sobre la acción cantonal contra Alicante el 20 de julio; 6) su versión sobre la acción cantonal en Chinchilla, su intervención y propósito autorreivindicativo de su misión y trascendencia en el inicio y desarrollo de los procesos cantonales; 7) puntualizaciones sobre la intervención alemana; 8) sentencia del consejo de guerra formado a los jefes de la revolución cantonal; 9) proyecto de un libro sobre los acontecimientos cantonales en Cartagena; 10) juicios valorativos sobre la revolución cantonal en esta ciudad, sobre sus correligionarios y su propia actuación.

Cada uno de estos aspectos son motivo de análisis y comentario en otra publicación nuestra.

En esta ocasión sólo podemos señalar que no todas las informaciones y juicios de Cárceles Sabater fueron recogidos por Puig Campillo en su obra titulada E^1 cantón murciano 2 , escrita y publicada en fecha posterior al grupo epistolar que nos ocupa, manteniendo en algunos puntos los hechos expuestos en sus publicaciones de fecha anterior a la de las cartas.

² Puig Campillo, A.: El cantón murciano, Cartagena, 1932.

Apéndice documental

Cartas de Manuel Cárceles Sabater

1.a Madrid 9-12-1914. Dirigida a Federico Casal Martínez

Mi distinguido amigo: hoy 9 recibo su atenta carta, y conforme a sus deseos le remito el ejemplar incompleto, que tuvo la deferencia de dejarme en mayo de 1912.

Si cómo dice, lo necesita para tomar datos relacionados con un trabajo sobre historia de Cartagena, me permito decirle que el tal librito está lleno de inesactitudes, hasta el extremo de hacer el autor afirmaciones que carecen de fundamento. Digo más, y es que el autor no estuvo en Cartagena, y sí se aprovechó de datos apasionados de enemigos de la revolución para desprestigiarla. Yo tengo bastante hecho sobre la materia, pero no sé cuándo lo terminaré porque mis enfermos no me dejan tiempo suficiente para ello. El folletín que el bohemio y borracho de Combats publicó, también retrata lo que fue el asesino del obispo de París y por qué nosotros no le dimos cargo alguno, aunque se le daba socorro, por sernos repugnante; hace cargos a personas dignísimas, que si a los ojos de los que no profesaban nuestras ideas éramos sus enemigos políticos, no por eso dejaron de confesar la mayor parte de ellos, como Ricardo Spotorno, Sanz, Martínez, etc., que nuestro proceder fue digno.

Yo, que he podido apreciar sus grandes cualidades como escritor imparcial, espero que nos hará justicia. Si necesitare algún dato o aclaración sobre algún hecho, no olvide que los tengo de suma importancia, y que los pongo a su disposición. Si respecto a los folletos publicados desea también aclaraciones o rectificaciones, sin que al proporcionárselos haya en ello apasionamiento político de ningún género, y cuando publique mi obrita verá que la imparcialidad y la veracidad resplandecerá en ella, pues no escatimaré las alabanzas ni las críticas, lo mismo para los amigos que para los contrarios, razonándolas con datos o documentos que las justifiquen.

V. sabe que puede mandar lo que guste a este su paisano y amigo... Manuel Cárceles. Madrid 9-12-1914.

¹ Se refiere a la obra de GIMÉNEZ, S.: Cartagena (Recuerdos cantonales), ejemplar conservado actualmente en el Archivo Municipal de Cartagena.

2.ª Madrid 12-2-1915. Dirigida, como todas las siguientes a Antonio Puig Campillo

Muy Sr. mío y distinguido amigo: En contestación a su atenta carta del 9, debo manifestarle que con sumo gusto recomendaré su obra «Prefumo» a la prensa de esta capital, lo mismo a la republicana que a la monárquica liberal y conservadora, para lo cual puede remitirme, cuando guste, los ejemplares que tenga por conveniente. El ser médico del Teatro Real más de 25 años, hace que conozca y trate a muchos periodistas de esta Corte, y anoche mismo, le hablé al hijo de Arimón del «Liberal» y al coronel Sanz de «La Correspondencia Militar», y ambos ofrecieron complacerme.

Pasemos a otro asunto. ¿Conoce V. el folleto que publicó en Valencia en 1904 el Prof. D. Antonio Arenas? Contiene datos importantes. Lo tengo a su disposición.

Sobre el origen de ese movimiento hay deficiencias o lagunas que hay que llenar. Respecto a no figurar yo en la Junta Revolucionaria que nombré, hay un dato que tiene una importancia capital, lo que dio lugar a que D. F. Pi, por conducto de D. Juan Blanca, muy conocido en Cartagena, me hiciera proposiciones para que hiciera la contrarevolución, y a lo que me negué terminantemente.

Combats, mantenido por caridad en Cartagena y sin cargo alguno, publicó unas memorias calumniando cínicamente e inventando hechos por menos dinero que percibió Judas por vender a Cristo.

Existen folletos en que de una manera burda se llama autor (el nombre es supuesto) un sugeto que fue a Cartagena con ideas altruistas y luego sufrió un gran desengaño; para las personas desapasionadas se ve que el que tal escribe es un impostor.

Otro folletista asegura que el primer día se levantaron en las calles de Cartagena formidables barricadas, temiéndose un ataque a la Plaza, cuando no hubo barricada alguna.

Otros despechados, porque dados sus malos antecedentes no se les dejó hacer lo que proyectaban, también claman contra la Junta, cuando esta pecó, repito, de bonachona y cándida hasta el último extremo.

Sobre la acción de Chinchilla, donde estuve, hay datos que se desconocen, que explican porque razón no se luchó. Cuando por ausencia del brigadier Pozas, me encargué interinamente del ministerio de Marina, del cual fuí subsecretario, pues ciertos cargos equivalian [a] los de presidente y secretario de las comisiones que se nombraron, conservo detalles curiosos que algún dia se sabrán.

De la sublevación del castillo de San Julián nada se ha dicho.

De la conspiración de los militares, la obra de Bermejo titulada «Historia de la interinidad» trac los telegramas donde está probado hasta la saciedad, dicha conspiración, por más que el tal Bermejo, como reaccionario, fustiga la revolución atrozmente.

No quiero cansarle más. Le repito que si necesita alguna aclaración o datos nuevos sobre la revolución cantonal de Cartagena, tendré mucho gusto en proporcionárselos. Su affmo amigo... Manuel Cárceles.

3.a Madrid 19-2-1915

Muy Sr. mio y distinguido amigo: He recibido los seis ejemplares que se ha servido mandarme, a fin de que formen juicio público algunos amigos mios, de su obra titulada «Prefumo». Anoche entregué uno al coronel Sanz en el Teatro Real, y me dijo que lo leería detenidamente, pero que hasta primeros de mes no podría publicar el juicio crítico que le merece su obra. Arimón (del «Liberal») me dijo que dadas las condiciones del periódico que se ocuparía también de su obra, aunque brevemente. Ya iré viendo otros

amigos y tenga la seguridad que haré cuanto esté de mi parte para dar a conocer su libro.

Remito a V. un ejemplar de mi «Tratado de Juego de damas» que afortunadamente ha tenido gran aceptación en España y en el extranjero, especialmente en América. ¡Veinte años trabajando casi a diario para componer ese tomo y otro que publicaré en breve! No le entrará a V. en la cabeza que el autor de esa obra de paciencia sea el iniciador del movimiento cantonal de Cartagena. También tengo para imprimir un librito de poesias ², con un prólogo de J. Benavente, y si vivo y el tiempo me acompaña fuera del que necesito para visitar a mis enfermos, escribiré sin apasionamiento la justificación del movimiento cantonal de Cartagena, que aunque parezca una paradoja ha sido el único legal toda vez que tuvo por fundamento, aunque se le califique de prematuro, un acuerdo de las Cortes Constituyentes.

Debo manifestar a V. que no fué Gálvez el que al segundo dia de pronunciarse la Plaza fué con unos hombres armados a los costados de las fragatas, sino yo, porque en mi casa habian contraido los cabos de cañón de la Almansa y Vitoria el compromiso de sublevarse, y en esa encontrará aún algunos de los que me acompañaron a este paso, al que jamás dí importancia en el concepto de esposición a un peligro; pero si quiero hacer constar que fui el primero, repitiendo el hecho después mi amigo Gálvez con el mismo resultado, y al aproximarnos a los costados de los citados buques nos recibieron con vivas a la república federal, pero sin determinarse en los primeros momentos a arriar la escalerilla para que subieramos a cubierta.

De la entrega de las fragatas hay mucho que contar y que tiene importancia, como [el] acuerdo tomado *a última hora* por la Junta. No quiero cansarle más. Le repito que cuantos datos necesite se los proporcionaré gustoso y desapasionadamente. Su affmo... Manuel Cárceles.

4.ª Madrid s. f. (apreciada de 2.ª quincena de abril de 1915)

Mi distinguido amigo: Supongo habrá V. recibido mi carta de ayer anunciándole la publicación en «La Tribuna» de un juicio crítico de su obra «Prefumo» ³. Cómo V. habrá visto el articulista se muestra imparcial fundando su crítica en los datos de su libro. Cómo le tengo ofrecido, otros periódicos se ocuparán de su obra, que bien lo merece, tanto por los datos que contiene, cómo por lo bien escrita y la imparcialidad que en ella se refleja, condición esta, a mi juicio, la más preciada y a la vez más rara, que debe tener todo historiador.

Es casi seguro que el 1.º de mayo salga de esta para llegar a Cartagena el dos, domingo, por la mañana, regresando el mismo día por la tarde 4. Mucho celebraré conocerle personalmente y saber donde podriamos vernos, con anticipación; de todos modos yo pasaré por el Casino.

Adjunto le envio un recorte de «La Tribuna» aunque supongo que ya tendrá V. algún ejemplar en su poder. Siempre suyo... Manuel Cárceles.

5.ª Madrid 24-10-1915

Mi estimado amigo: Recibo su carta y me apresuro a contestarle para darle la



² Ilusiones y realidades.

³ Aparecido en el número del 15-4-1915 firmado por Aurelio Matilla.

⁴ Viaje que no realizó pues en 1919 aún no se conocían; o no se vieron.

enhorabuena por haber hallado editor para su obra. El de la «Biblioteca Renacimiento» aún no me ha contestado. ¡Es mucha la formalidad de estos editores!!

Referente a lo que me dice de enviarle algún dato referente a la intervención alemana en la España cantonal, sólo puedo añadir, que primeramente fué llamado el comandante Rivero, ayudante del general Contreras, a bordo de «El Federico Carlos», diciéndole, apenas estuvo en el barco alemán, el comodoro Warner, que lo iba a ahorcar por pirata. Después, y por orden del Comodoro, el general Contreras se entrevistó con Warner en su barço, y mediaron esplicaciones algo violentas, lo que ocasionó que no se entrevistasen más, y digere el Comodoro que en lo sucesivo se entendería con Rivero. Pero habiendo pronunciado aquel frases algo molestas para el General, Rivero le contestó con dureza diciéndole que cómo ayudante de Contreras no podía tolerar los calificativos que usaba y que se los devolvía. En vista de lo que antecede, y aquí viene lo curioso, el comandante de «El Federico Carlos» le dijo que no quería trato con ninguno de los dos y que en lo sucesivo se entendería con el diputado Torres Mendieta, que era persona muy fina; y ocurrió que en la primera entrevista que tuvieron el Comodoro creyó que Mendieta trató de agredirle. ¿Por qué esta creencia? Por la sencilla razón de ser habitual en Mendieta, cuando hablaba con alguien, aunque fuera la primera vez, de cogerle por las solapas y tirar de ellas, si hablaba algo exaltado, crevendo, sin duda, que de este modo argumentaba mejor. Tambien el Comodoro, por esta falta de consideración, rompió las relaciones con el diputado ilustrado, comunicándose en lo sucesivo con el segundo comandante.

Respecto a la iniciación del movimiento puedo darle, si me escribe a vuelta de correo y son pertinentes a su obra, detalles curiosos de cómo se inició la revolución, entrada de Gálvez, y esclarecimiento de cómo hizo el general Guzmán entrega del castillo, y cuando y cómo se pronunciaron las fragatas el dia 14, o sea el anterior a la entrada en la plaza de Cartagena del Regimiento de Iberia sublevado, etc.

En letra de máquina tengo estos datos, y que son para la historia que pienso publicar del movimiento cantonal de Cartagena. Pero si estos datos no le son necesarios, no se los enviaré, pues por tratarse de V. es por lo que no tengo inconveniente en que los utilice.

Por lo tanto, si el 26 tengo contestación se los remitiré certificados el mismo día. Recibí el cliché y hace unos días «El Porvenir» con mi retrato. Muchas gracias.

Respecto a su nueva obra haré aquí propaganda y seguramente el título ejercerá más influencia en el ánimo de estos redactores de periódicos que «Prefumo», a pesar de los datos de tanto interés que contiene, algunos de los cuales utilizaré en mi obra.

Ya tengo en mi poder la sentencia y el dictamen del consejo de guerra que nos sentenció a muerte a 37 de los jefes que tomaron parte en la revolución de Cartagena, haciendo yo el n.º 17.

No se olvide de la copia de los dos documentos que le dije, o sea la hoja que publicó Prefumo a los 3 ó 4 dias de iniciado el movimiento y el manifiesto de los concejales benévolos al hacer renuncia de sus cargos, pues ambos se me han extraviado. Le quiere y desea buen éxito en su nueva obra su buen amigo... Manuel Cárceles.

6,a Madrid 8-2-1916

Mi querido amigo: Adjunto le remito los artículos publicados por «España Nueva» 5.



⁵ Números de los días 13, 14 y 15 de enero de 1916.

Su director ⁶ estuvo a visitarme pidiéndome algunos datos que en parte ha publicado. La viuda de mi antiguo amigo y correligionario Pepe Solano, que mandaba la Numancia cuando el combate naval, ha escrito al director de «España Nueva» recabando para su esposo la gloria de haber tambien sido el comandante que mandó dicho buque cuando salimos de Cartagena, lo cual es un error de esta señora. Rectificación que no han hecho en dicho periódico, según ayer mismo me ha comunicado el redactor jefe.

No sé si tendrá V. datos de la primera salida de la Vitoria a Alicante el 20 de julio y, por lo tanto, un dia antes del célebre decreto de piratería del Sr. Salmerón. «El Cantón murciano» en su n.º 2 sólo nombra a Gálvez, pero en el 28 se ocupa del coronel Pernas y de mí tambien, pues los tres llevabamos la representación de la Junta de Cartagena. Si lee V. la Gaceta del 24 de agosto, verá V. confirmado cuanto anteriormente consigno y el modo despectivo en que el ineducado Juez de Alicante, por edicto, nos lhama a declarar a Gálvez, Pernas y a mí. Si necesita datos de aquella expedición se los daré. «El Cantón murciano» en su n.º 28 nos defiende a los tres razonando la defensa. Pernas y yo volvimos a Cartagena en la Vitoria, y Gálvez marchó con el Vigilante a Torrevieja, siendo apresado por el comodoro prusiano y, por lo tanto, empezando en este hecho la intervención alemana en nuestros asuntos.

Dudo, querido D. Antonio, que el Sr. Santos edite su obra después del silencio tan prolongado que guarda con V. Y es una lástima, porque creo que dada la guerra actual, sería oportuno que la inmensa mayoría de los españoles conocieran el modo de proceder estos señores en todo tiempo y ocasión.

Se estrañará V. seguramente que en «El cantón murciano», no se me mencione como ministro de Marina en sustitución de Pozas, cuando este, después de la acción de Chinchilla, no regresó a Cartagena; pero esto no tiene de particular porque era un cargo obligado, toda vez que antes tenía el equivalente al de subsecretario. También fuí nombrado gobernador civil (y tampoco se hace mención alguna) cuando fluian los espías en la Plaza por no convenir que se hiciera público. Igualmente fuí nombrado del Jurado que no acepté y en la acción de Chinchilla, Gálvez llevaba la jefatura de los Movilizados y yo la de los Voluntarios, etc. etc. En la 2.ª salida de la escuadra, después del combate naval, con la representación de la Marina, juntamente con Barcia, llevábamos ambos poderes discrecionales de la Junta para determinar en el acto lo que hacerse debía.

Vea V. los n.ºs 15, 18, 19, etc. Si cómo le tengo dicho necesita V. algunos datos sobre algún extremo de la revolución del 73, me lo dice y se los mandaré gustoso.

¿Ha leido V. la biografía de Prefumo por D. José M.ª Segovia en su obra «Figuras y figurones»? ¡Cuantas cosas podría a V. contar de personas que se titulan ilustres y humanitarias los que desconocen el género de vida que llevaron muchos hombres en su vida privada! Pero respetemos a los muertos.

No sea V. tan perezoso para escribir, pues V. sabe que siempre tiene mucho gusto en saber de V. su affmo... Manuel Cárceles.

7.ª Madrid s. f. [Se trata de una hoja a falta de la precedente o precedentes, de fecha anterior a 23-8-1916 —pues en esta fecha habia muerto la madre de Cárceles— y posterior a la 5.ª carta —dado que Cárceles le comunica a Puig disponer de copia de las sentencias a muerte de los sublevados cantonales, de las que le habia hablado el 24-10-1915]

⁶ Rodrigo Soriano.

... publicaron, aunque algunos amigos los conocieron.

Muy agradecido a sus buenos deseos por el restablecimiento de la salud de mi buena y anciana madre.

Muchos deseos tengo de ver publicada su obra sobre la intervención alemana en nuestras discordias; pero... ¿tiene V. confianza en ese Sr. Santos?

Mucho le agradecería viese V. a Vaso (partiendo de la base de que V. le trate, si no no) y le diga que le he escrito exigiéndole el cumplimiento de su promesa de ocuparse de mi librito, a ver lo que le contesta. Siempre suyo... Manuel Cárceles.

P. D. Al principio de esta carta le digo que le envio copia de las sentencias de muerte por la revolución cantonal, en la creencia que tenía dos copias. Mejor dicho, las tenía, pero no encuentro una de ellas, notificándole sólo las fechas que son como sigue: Sentencia de muerte: En Cartagena 3 de octubre de 1875, siendo el fiscal el Cte D. Santiago Ontoria y Tamayo, presidente del consejo de guerra el comandante D. Angel Ortega García, y vocales Enrique Navarro, Carlos Cano, Ramón Anido, Angel Ruiz, Justo Aznar y Estanislao Gómez. Dictamen. El 6 de octubre uniformándose con la sentencia, firmado Federico Morales. Decreto 7 de octubre. Del Gobernador Militar de la plaza de Murcia devolviéndole al fiscal para su cumplimiento.

Si no le proporcionan la copia yo se la mandaré.

8.a Madrid, 23-8-1916

Mi querido amigo: Hace mucho tiempo que no sé de V. Le envié, cual fué su deseo, los artículos que publicó «España Nueva» referentes a la historia de la Numancia 7 que supongo recibiría V.

Veo que está V, enterado que el titulado capitán de Infantería D. Eduardo García Alcántara no era tal capitán, sino teniente de Carabineros, el cual estaba sumariado en Alicante por faltas graves en el desempeño de su cargo, y por eso habla tan mal del Gobernador Militar de dicha Plaza brigadier Piñero, e igualmente procede respecto de la Junta de Cartagena, porque fué preso por traidor en unión de otros militares. Todo lo que dice de haber sido jefe del baluarte n.º 19 del Parque es falso, y el relato que hace de su mujer e hijo pura fantasía. Tampoco fué fiscal en la Plaza, y lo que refiere de la conversación que tuvo con Germes es una burda fábula que sin argumentar revela que es un infundio. Creo más, tengo datos que lo comprueban, y es que el tal Alcántara no escribió semejante folleto, sino que dió datos a otra persona en Buenos Aires, y este con lo que le dijo confeccionó semejante folleto. ¿Concibe V. con su claro entendimiento que si el Sr. Alcántara hubiese intervenido, cómo dice, en los asuntos de Cartagena que empieza por manifestar que la revolución se inició el 14 en vez del 11 por la noche; que el Regimiento de Iberia entrase juntamente con el Batallón de Mendigorría el 15, cuando este lo hizo el 20; que la Vitoria llegase a Alicante el 17, cuando su salida de Cartagena fué el 20; y que diga que desembarcaron en Alicante Gálvez, Pernas y Manuel Bueno, cuando fuí yo, toda vez que los tres ibamos en representación de la Junta y la Gaceta del 24 de agosto de 1873, o sea 24 dias después de nuestra estancia, se nos emplaza a Gálvez, Pernas y a mí para presentarnos en el Juzgado de Alicante, y no citara ningún [tachado] José Bueno? ¿Si ese Sr. Alcántara hubiese estado con nosotros podría tener semejante equivocación? Lo mismo digo de la supuesta entrevista que tuvo con el Comodoro, a quien llama Werne por Wernell. Ni este hombre acompañó a Gálvez, ni vió



⁷ Ver carta n.º 6, del 8-2-1916.

al comodoro Freidrick Carl (él le nombra Federich Charles), etc.; llama insignificante al buque alemán que dice era de madera.

Afirma que la Numancia y la Carmen avivaban sus fuegos cuando en aquellos dias la Numancia estaba en el dique. Confundiendo el incidente del Vigilante con el del apresamiento de la Vitoria y la Almansa.

¿Comprende V. que un oficial no sepa el nombre de su coronel que está en la Plaza y llame a Carreras Alejandro (página 43 de su libro) en vez de Leandro? Etc. Define a Del Bazo, que fué otro sujeto que estuvo trabajando con el Gobierno para que la Plaza se vendiera por traición. A Germes le llama Germen, etc.

Cuando haga la crítica de cuantos folletos se han ocupado de los acontecimientos de Cartagena, procuraré razonar de tal suerte lo que expongo, que tengo la creencia que tendré el asentimiento de las personas imparciales.

Del borracho y bohemio Combatz tambien me ocuparé. Un traidor por despecho al ver que no le dieron cargo alguno donde poder robar. A este *tio* le conocí en Madrid antes del alzamiento, y demostraré que sobre su afirmación de ser corresponsal de un periódico norteamericano habría mucho que hablar, cómo de su supuesta intervención en la Commune de París, por la que refería la lúgubre historia de la muerte de un obispo. No puede V. figurarse lo que me asquea el cinismo de esos putrilagos sociales, que apoyados por el egoismo y mala fé de unos vividores políticos, actuando de escritores, llevan el hálito de su pestilencia al pueblo en general y consiguen que la atmósfera esté inficcionada con tales miasmas que la historia sea un cúmulo de falsedades, en vez de la relación exacta de los hechos.

Perdone amigo Sr. Puig este deshago, ageno dirá V. a mis años; pero no he podido por menos de tenerlo al venir a mi memoria las torturas pasadas por la mala fe de los hombres que blasonando de patriotas son madrastras viles del pais donde nacieron.

¿Qué hay de la publicación de su libro? Tengo muchos deseos de verle publicado. Yo voy muy despacio con el mio, siendo una de las causas la muerte de mi buenísima madre en esta, y enfermedades graves de mis hijos. Tengo muchos deseos de conocerle personalmente. ¿Cuando hace V. un viaje a esta para que charlemos un poco? Tendría en ello un gran placer su affmo... Manuel Cárceles, c/. Atocha 36.

9.a Madrid, 6-9-1916

Mi querido amigo: No puede V. imaginarse la satisfacción que he experimentado al leer en su carta, entre lineas, que tiene el propósito de venir a esta. Mucho, pero mucho, celebraré que así sea para poderle dar un fuerte abrazo y charlar un poco referente a los sucesos de Cartagena el año 73. Celebraré tambien mucho ver publicado el mes entrante su obra «Intervención de Alemania en el cantón murciano» que seguramente será una joya histórica de gran valor.

Tiene V. mucha razón al afirmar que ni por propios ni extraños se ha hecho aún justicia a los que por defender un ideal basado en el derecho natural e implicar una independencia relativa dentro de la madre patria, con caracter de autonomía, se tiene un concepto equivocado de aquella grandiosa revolución, en donde palpitó un espíritu de fraternidad tal que hasta a los enemigos se les trató como hermanos, cuando vencidos estuvieron en nuestro poder. Dígalo si no la suscripción hecha a favor de los prisioneros hechos en Orihuela y para las familias de los que habian perecido luchando en contra nuestra. Fuimos el único ejemplo de revolucionarios en la madre patria que dió cuenta detallada de los fondos de que dispuso para atender a las gentes de la revolución. Ni la de septiembre, ni la del 54, ni ninguna otra tiene en su historial una página

semejante de moralidad administrativa. ¡Cuanto y cuanto podría a V. referirle de hechos que seguramente desconoce a pesar de su paciencia, tenacidad y perspicacia para historiar o bibliografíar, que le llamarían extraordinariamente la atención!

Respecto a los folletos escritos, cómo el titulado Memorias etc. de Alcántara y otros, ya verá V., si Dios me dá vida, cómo se deshacen cómo castillos de naipes, al más pequeño impulso de la razón y de los hechos. Yo tengo la creencia de que el tal Alcántara no escribió semejante folleto, sino otro sujeto tomando su nombre pues son tan garrafales las falsedades que consigna, que no es posible que fuese escrito por quien hubiera estado en Cartagena, aunque por no haber conseguido lo que se proponía, hubiera calumniado a los que no le consintieron lo que no estaba dentro de su credo político. Si viene a esta me alegrará saberlo con anticipación y mientras tanto le abraza... Manuel Cárceles.

10.a Madrid, 16-10-1916

Mi querido amigo: ¿Qué le pasa que tan reservado se muestra? Me decía V. en su última que en breve me escribiría y no he tenido carta de V. hace tiempo; que en este mes publicaría «por su cuenta» la obra que me tiene anunciada y nada sé respecto de ella; y, por último, me indicaba, y esto era lo que más grato me fué, que en breve tendría el gusto de conocerle personalmente por tener el propósito de venir a Madrid. ¿Podré saber a que atenerme respecto a todo o parte de lo que dejo indicado? Supongo que me contará en breve dándome buenas noticias, pues ese es mi único deseo. En mi obra trabajo lentamente, tanto por falta de tiempo, como por otras razones, que si viene le comunicaré personalmente.

Los que se llaman mis correligionarios me asquean por su falta de idealidad y su manera de proceder, y los de las ideas contrarias porque inmutables, como Dios, siguen la senda de la explotación y la violencia para vivir a costa del que trabaja, sumiéndole en la ignorancia y la adyección. En mi tiempo, querido D. Antonio, tanto monárquicos como republicanos luchábamos por algo que no era sólo conveniencia; palpitaba, aún entre los más egoistas, algo que vivificaba el ambiente, y ese algo era el amor a la libertad. En las discusiones públicas hablaba más el corazón que la cabeza, se sentía más que se pensaba, y el pueblo se identificaba con sus directores, hoy..., no hablemos de hoy, lo mejor es «no meneallo».

Si tengo el gusto de verle por esta, ya charlaremos largamente y le referiré algunas anécdotas que le agradarán.

No sé si V. habra leido en «El Cantón murciano» que en el primer viaje que hizola Vitoria a Alicante el 20 de julio, fuimos en representación de la Junta Gálvez, Pernas y yo; y sobre todo el edicto que se publicó en la Gaceta del 24 de agosto de 1873, referente a este viaje, suscrito por el Jucz de Instrucción de dicha localidad. Apenas se habla [en El Cantón Murciano] de este viaje, donde ocurrieron peripecias dignas de referirse y que habiéndose verificado el dia antes de la publicación del decreto de piratería de Salmerón, aunque procedimos correctamente, es posible que lo originase. Lo que tengo una idea algo confusa es si el «Vigilante» estaba en Cartagena o en Alicante dicho dia 20 de julio, aunque creo que se hallaba en esta última población. ¿Podría decirme algo con certeza respecto a este punto? Se lo agradecería, y si era o no barco de guerra, pues no lo recuerdo, toda vez que yo fuí y regresé en la Vitoria sin pisar el Vigilante.

Deseando saber noticias suyas... Manuel Cárceles.

11.a Madrid, 10-2-1917

Mi querido amigo: El 15 del pasado recibí su cariñosa carta notificándome las calamidades que ha experimentado tanto V. como su señora, lo que lamento de corazón. Al mismo tiempo le agradezco su felicitación y buenos deseos porque el presente año me sea más propicio, lo que igualmente le deseo y a su señora e hijos.

Antes le hubiera contestado, pero como me decía V. en su última, que al siguiente dia volvería a escribirme, contestando a ciertos extremos de mis últimas cartas, y hasta el presente no he vuelto a tener carta suya. Ante la idea de que se haya extraviado o fuese otra la causa de su silencio, no he querido diferir por más tiempo el contestarle. ¿Y el libro llegó V. a publicar? En espera de su contestación le repito que es siempre de V. buen amigo... Manuel Cárceles.

12.4 Madrid, 19-4-1917

Mi querido amigo: Antes de ayer estuvo en esta su casa nuestro común amigo Molina y me dió sus recuerdos, y diciéndome que un dia de estos me escribiría V., lo que celebraré como siempre, pues aunque no he tenido el gusto de tratarle personalmente aún, juzgándole por referencias y por sus escritos me es V. altamente simpático, como me es toda persona buena. El amigo Molina tuvo la atención de leerme un bien escrito artículo de V. referente a la iniciación del movimiento en Cartagena que no ha publicado aún por las condiciones excepcionales que atraviesa «España Nueva», de la cual es redactor, como V. sabe.

¿Podrá molestarle una observación a lo que V. dice en el artículo, teniendo en cuenta el buen deseo que me guia al hacerla y el concepto que V. me merece como biógrafo imparcial y verídico? Si tal resultare tenga por no dicho cuanto voy a consignar, sin que por esta causa me sea V. menos simpático y mi cariño hacia V. mengüe absolutamente nada. Empezaré por agradecerle infinito cuanto en el citado artículo dice en mí elogio. Y esto consignado, le he de manifestar que la información que ha recogido respecto a la bandera turca enarbolada al iniciarse la revolución en Cartagena en el año 73, es errónea por parte del que le ha referido el hecho, tal vez de buena fe, pero sin haberlo presenciado y por referencia, o bien una patraña, con fines que no quiero calificar, para que sirva de burla a los que fueron enemigos de aquel grandioso movimiento. Como prueba de ello, le diré que el 11 de julio de 1873 por la tarde compré de mi bolsillo particular media pieza de un género flexible (unos 10 ó 12 metros) encarnado, en un establecimiento de la calle Mayor conocido vulgarmente por «La tienda de los muchachos», y cuando Sáez, por mi orden, subió a Galeras, le entregué la bandera roja que las hijas de Ortuño confeccionaron rápidamente, sin saber para qué se destinaba, y cuando un cabo de cañón de la «Almansa» se me presentó al amanecer del 12 diciéndome que la escuadra no podía iniciar el movimiento y sí recomendarle si la Plaza lo iniciaba, entonces envié un aviso a Sáez para que izara la bandera roja en el castillo. Por otra parte, amigo D. Antonio, a su gran talento no se oscurecerá que el relato del voluntario que se hace una herida para con su sangre hacer desaparecer la media luna blanca que ha de ser grandísima para poder distinguir desde la Plaza, tenía que haber estado sangrando media hora, y si la sangre salía en escasa cantidad era difícil que lo hubiera conseguido. ¿No era más lógico haber pedido pintura o tinta encarnada para el objeto, o cortar un estremo de la bandera y ocultar la media luna? Crea V. amigo D. Antonio, que han abusado de su probada buena fé. Y por el cariño que le tengo, y no por otra razón, he creido mi deber hacerle esta aclaración por si mi afirmación puede contribuir en su ánimo a rectificar lo que por ignorancia o mala fé le han dicho, y apoyados en la reputación de que goza y haber creido que V. podría prestarse a afirmar lo que le dijeren.

También he de decirle que Eduarte la noche y día siguiente de iniciado el movimiento no tomó parte en él como iniciador, aunque yo cité a los jefes del movimiento en su casa la noche del 11, sin siquiera advertírselo y, por cierto, que a pesar de mi instancia para que formase parte de la primera Junta Revolucionaria y de la segunda, que es la que aparece como primera en los documentos de aquella época, se negó en absoluto, prestestando que no debía tener cargo alguno por no haber contribuido a la iniciación del movimiento y que otros eran más merecedores. Yo le objeté que aceptar un cargo de importancia en aquellos momentos era simplemente contraer una gran responsabilidad y demostrar al mismo tiempo al pueblo que los hombres que habían estado a la cabeza del partido republicano en los momentos de peligro, no solo no le abandonaban, sino que compartian con él los peligros. A pesar de cuanto dejo dicho persistió en su negativa y por eso no formó parte de la primera ni de la segunda Junta.

Si V. cree que mis datos pueden servirle para esclarecer algunos hechos o complementarlos se los enviaré con la condición de que V. los utilice, pues en la obra que estoy escribiendo, los tengo que consignar. Tambien en el folleto que trata de la vida de Gálvez, un paisano de este ⁸ le atribuye el haber ido a las fragatas para sublevarlas, lo cual no es cierto; y aunque Gálvez, sin este hecho, fué grande entre los más grandes durante la revolución, sin necesitar que se le atribuyan hechos que no realizó. Si lee V. dicha biografía hecha por un paisano suyo, aunque confiese que muchos datos que consigna eran referencias, sin que pueda asegurar su veracidad, reirá V. seguramente cuando lea lo que dice este biógrafo respecto a la intervención de dos paisanos suyos, zapatero el uno, para que el gobernador de Galeras entregue el castillo, recibiéndole en su cama, y por convencimiento al ver los argumentos que le hicieron los dos murcianos entregó Galeras ⁹. Es un relato que por lo disparatado entretiene. Si no pudiera V. hacerse con el folleto, yo se lo prestaría y lo mismo cuanto tengo escrito referente al principio o iniciación del movimiento.

Le quiere de veras su buen amigo... Manuel Cárceles.

13.a Madrid, 5-9-1917

Mi querido amigo: Por conducto de nuestro común amigo D. José Molina he recibido los ejemplares de su nueva y notable obra «La emigración de los niños al cielo», obra que me ha satisfecho mucho por tratar de cuanto interesa al desarrollo y educación de la infancia, base y fundamento de las generaciones futuras, si han de regenerarse. Desgraciadamente, todos los gobiernos sin distinción de matices, no se ocupan, como es su deber, de un asunto tan importante y trascendental, aunque en la apariencia sea sencillo, y que V. tan magistralmente trata en su obra; y no esto lo único censurable, sino que el pueblo, en su inmensa mayoría, sin meterme a escudriñar la causa que lo motiva, carezca de estímulo para la lectura y como consecuencia viven en completa ignorancia respecto a los problemas capitales, que tan ilustradamente dá V. a conocer y que tanto debían interesarle. Su labor meritoria, aún a costa de desvelos y sacrificios, ni de ser apreciados en su justo valor, ni tal vez agradecidos, está compensada por la satisfacción que ha de experimentar V. al indicar

Págs. 37-38.

⁸ BALERIOLA, G.: Historia de don Antonio Gálvez Arce, Murcia: 1898.

un mal y proponer su remedio. Yo creo, mi querido D. Antonio, que cuando se hace una obra meritoria en favor del prójimo, ese goce que se experimenta es el mejor premio que puede recibir el que lo hace. Cuando encontramos en nuestro camino una ancianita llevando en el rostro el sello de un gran sufrimiento, que implora acongojada una limosna, se experimenta un deseo irreflexivo y espontáneo de socorrerla, acompañado de una satisfacción profunda tan sólo al pensar en el bien que se le hace, y sin tener en cuenta si lo agradecerá. ¿No opina V. lo mismo?

En ese caso se haya V., mi querido amigo, respecto a los niños que faltos de dirección en los primeros años de su vida (pasando V. malos ratos) dá V. la voz de alerta, citando ejemplos, haciendo consideraciones, transcribiendo opiniones autorizadas para que puedan el dia de mañana ser buenos y robustos ciudadanos y amantes de su patria. ¡Ojalá tenta V. muchos imitadores!

He tenido fama de ser un ultrarradical en política, pero aún siendo cierto, ni manché mis manos con sangre, ni perseguí al vencido. Mi radicalismo tuvo por finalidad el bien de mis semejantes, combatiendo un centralismo absorbente que mermaba y sigue mermando derechos a los pueblos contra razón y justicia. ¡El tiempo dirá, mi buen amigo, si mi iniciativa del año 73, fué un desvarío o la cimientación del edificio de nuestra futura redención de nuestra pobre España! Mi conciencia está tranquila y con esto me basta;

Dispenseme estas ligeras disgresiones y las entrelineas y correcciones que lleva esta carta, que por no retardar la contestación a la suya no he transcrito. Agradecidisimo a la consideración en que me tiene. ¡Mucho celebraría poder tener una entrevista con V. antes de que publicase «La intervención de Alemanía en el cantón murciano», pues seguramente le proporcionaria algunos datos que siendo importantes tal vez desconozca en sus detalles.

Termino esta como siempre, ofreciendome suyo buen amigo... Manuel Cárceles.

P. D. Veré si algún amigo periodista quiere ocuparse de su obrita que he de recomendar con sumo interés por sentirlo así.

14.a Madrid, 10-4-1919

Mi siempre querido amigo: Su cariñosa carta del 5 me ha producido, como todas las suyas, una gran satisfacción por saber de V., aunque lamentando las causas que han motivado su prolongado silencio. Mucho celebraré que los individuos de su familia castigados por enfermedades gocen ya de salud perfecta e igualmente el recién nacido. Yo tampoco me olvido de V., amigo D. Antonio, y como testigo de mi afirmación le cito al amigo Molina, que hallándose actualmente en tratamiento conmigo, le he recordado repetidas veces, el compromiso contraido con V. para que redactores de periódicos amigos suyos hagan la crítica de su última obra, que bien lo merece, pues a pesar de su concisión, reune la particularidad de que los sucesos que relata están expuestos con claridad suma, en estilo agradable, con veracidad y palpitando en ellos amor a la justicia dentro de los ideales republicanos. Estas manifestaciones son hijas de mi sentir, pues de lo contrario no las haría, pues elogio sin fundamento es adulación y la adulación sólo es propia de los que nacieron para la servidumbre.

Y pasemos a otro asunto. Tengo, y pongo a su disposición, datos interesantes de aquella época, algunos poco o nada conocidos, que explican la razón o causalidad de ciertos hechos. La relación del combate naval la tengo terminada.

A D. Fernando Garrido le traté y me deferenció hasta el extremo de que habiendo obtenido acta doble de diputado para las Cortes Constituyentes del 73, me ofreció renunciar a la de Sevilla y apoyar mi candidatura por esta circunscripción, no obstante

no tener edad para ser elegido, pero proponiéndose recabar de las Cortes una vez constituidas, la aprobación de una ley declarando la edad de 20 años para ser elegido, con el apoyo de Orense y otros consecuentes republicanos. Mi ida a Cartagena dió al traste con los buenos deseos de mi paisano D. Fernando, que tendría unos 50 y pico de años en aquella época. Era ilustradísimo, cariñoso en extremo y especialmente con la juventud, a la cual alentaba con sus palabras y ejemplo, sencillo en su trato e idealista como el que más. Publicó varias obras, y entre las masas y los intelectuales del partido federal tenía gran ascendiente y era respetado y querido en sumo grado.

D. José Nakens vive en la calle de Alberto Aguilera n.º 52. Está casi ciego, teniendo necesidad de una segunda persona para enterarse de la correspondencia y la prensa. Molina es muy amigo suyo y le visita con frecuencia, el cual me encarga diga a V. que si quiere V. dirigirse a Nakens por su conducto puede mandarle a decir lo que quiera preguntarle, que lo hará gustoso o en su defecto dirigirse a él directamente.

Mucho me alegraría hiciese V. una escapatoria a esta, aprovechando las fiestas de San Isidro o de Semana Santa, pues tengo vehementes deseos de que charlemos un rato, de cono [falta la continuación de esta carta].

15.a Madrid, 1-8-1920

Mi querido amigo: El 7 de julio publicó «La Libertad» el adjunto artículo biográfico enalteciendo a nuestro paisano Fernando Garrido. Supongo que ya lo habrá V. leido, pero por si acaso no fuese así, se lo remito por si pueden serles provechosos los datos que contiene. Yo le traté mucho a pesar de la diferencia de edad que entre nosotros existía. No puedo olvidar, ni dejar de consignar, que habiendo obtenido acta doble para diputado, me ofreció renunciar a la de Sevilla, para que con su apoyo pudicse ir a las Cortes. Mi compromiso de hacer la revolución en Cartagena, y ser menor de edad (aunque me ofreció Orense presentar una proposición para poder ser diputado a los 20 años) fueron causa de no haber ido a las Cortes Constituyentes.

Supongo habrá V. recibido dos números de «Las Nacionalidades» y uno de «El Mundo». Ayer escribí a V. notificándole el envio. El Sr. Amat, a quien he visto ayer, me dijo que había enviado a V. tres números de «El Mundo».

Siempre le quiere su buen amigo, Manuel Carceles.